

## BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, á los obreros.

Oficinas:  
Beato Diego de Cádiz n.º 6.  
allí en la misma casa.

# LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

## SUBSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 100  
Provincias, trimestre € 5.5  
Número del día 10 cént.

Anuncios á precios medios, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## EL NUEVO AYUNTAMIENTO

### Toma de posesión del Alcalde y los nuevos concejales.

A las tres de la tarde de ayer celebróse en el Ayuntamiento el acto de la toma de posesión de los concejales proclamados en las últimas elecciones municipales celebradas en esta capital.

Presidió el acto el Alcalde D. Ramón Rivas, y tomaron asiento en los escaños los concejales señores Martínez de Pinillos (D. Sebastián y don Joaquín), D. Cayetano del Toro, don Ildefonso Fuentes, D. César Gutiérrez, D. Guillermo Uthoff, D. Antonio Martínez Cambronero, D. Manuel González Risso, D. Fernando Rodríguez de Silva, D. Arturo Gallego, don Amado García Bourlié, D. Mariano Fernández Copello, D. Waldo Freile, D. Enrique del Toro, D. Federico Verdugo, D. José Sánchez de Robledo y D. Jaime Aparicio.

En el despacho de la Alcaldía se encontraban los concejales electos señores Marqués de Fiel Pérez Calixto, D. Francisco Clotet, D. Miguel Guillotto, D. Juan Sánchez del Pozo, D. José Urrutia, D. Amós Quintana, don Ramón E. Casal, D. Ramón Rey Lúcer, D. Emilio Portas, D. Antonio de la Rosa, D. Enrique Cabello.

En la sala de conferencias estaban los Sres. D. Francisco Ceballos y don Manuel Cajades.

Concurrió numeroso público.

Dase lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

El señor alcalde dice que con la lectura del acta termina la misión del Ayuntamiento de 1911, y no habiendo ningún señor concejal en sala que despedir, designa á los Sres. García Bourlié, Martínez de Pinillos, (don Joaquín) Gallego y Aparicio, para que acompañen á sala á los nuevos concejales.

Estos ingresan en el salón bajo mazas y ocupan los escaños.

El señor secretario dió lectura á los nombres de los señores concejales que por número de votos han de formar el Ayuntamiento en el bienio que empieza en 1912.

A continuación la presidencia expresa que siendo el Sr. Rodríguez de Silva el regidor que resulta con mayor número de votos, le invita á que ocupe la presidencia, como así lo verifica.

El Sr. Rodríguez de Silva ordena se dé lectura á la Real orden sobre nombramiento de alcalde de Cádiz á favor del Sr. D. Ramón Rivas.

Seguidamente este señor, á indicación de la presidencia, ocupa el sillón presidencial.

El Sr. D. Cayetano del Toro propone un voto de gracia para el señor alcalde y concejales que han cesado, acordándose por unanimidad.

El Sr. Rivas hace uso de la palabra y dice que por segunda vez viene á ocupar un puesto de tanta altura, el mayor que cualquier ciudadano pudiera desear.

Agrega que será alarde de falsa modestia si en estos momentos no habla.

Manifiesta que necesita de todos los señores que componen la Corpora-

ción, para realizar una labor provechosa en bien de los altos intereses que le están encomendados.

Vean en mí las minorías un compañero más que desea el bien de su pueblo y cuente con mi particular afecto; vea también en mí la mayoría al Alcalde que ha de apoyarle en todos momentos y en bien de los intereses gaditanos.

Saluda á la Prensa con todo respeto así como al pueblo de Cádiz.

Manifiesta que la fórmula y la norma de conducta que ha de seguir será la iniciativa propia de todo lo provechoso para el pueblo.

En este año que empieza—agrega—se celebra aquella memorable fecha de la epopeya del Centenario de la Constitución de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Ciertamente que al Ayuntamiento no le toca entrar en los detalles de la realización de los festejos, pero sí representar un papel principal en los actos que se han de llevar á efecto.

La Corporación municipal acordó para esa fecha urbanizar la ciudad y sanearla, pero como quiera que con los medios ordinarios no podía responder á esas obras, acordó ir á un empréstito con lo que por completo se realizarían esas importantes obras y se llevaría también á efecto la unificación de la Deuda de la Corporación, abriendo así nuevos horizontes en la vida del pueblo y con ello de su clase trabajadora.

Dirige saludo al digno jefe del partido liberal que se ha designado para el puesto que en estos momentos ocupa.

Termina pidiendo la unión de todas las fracciones del Ayuntamiento que representan diferentes matices políticos y que se aparten de todas encillas políticas, medio este para que el Ayuntamiento de 1912 sea en los fastos de la historia de Cádiz uno de los que puedan llamarse legítimos defensores de los intereses de Cádiz.

Don Sebastián Martínez de Pinillos en nombre de la minoría conservadora expresa que corresponde al saludo que la digna personalidad que los preside le ha dirigido y que ha de repetir únicamente hoy lo mismo que dijo siempre, que el partido conservador está dispuesto á apoyar á la mayoría siempre que ésta se inspire en beneficio de Cádiz.

El Sr. Sánchez Robledo expone que es inexacto que al Ayuntamiento no se venga á hacer política.

Nosotros los republicanos—agrega—venimos aquí á hacer política, pues tenemos muy presente lo que dice el vocablo: hacer política es gobernar.

Por política ocupa la presidencia el Sr. Alcalde.

Por política ocupan hoy los escaños muchos de los señores elegidos en las últimas elecciones.

Si unidos estamos aquí en bien de los intereses de Cádiz, siempre estaremos nosotros en igual forma al lado de la presidencia; pero cuando los asuntos se cubran con la mascarilla del capricho, entonces haremos política.

Muchas veces los sofismas se quieren sobreponer á los intereses del pueblo.

El señor del Toro (D. Cayetano) dice que el estado de su delicada salud le ha impedido poder asistir á las anteriores sesiones, pero hoy tenía que

hacerlo, apesar de ello, para despedir á los que cesan y recibir á los que llegan.

Vengo también á felicitar al Alcalde de Cádiz, que desde su anterior nombramiento ha demostrado su celo y su interés por este pueblo, y esta felicitación la hago á los gaditanos, por tener al frente de sus intereses persona que tanto ha de laborar en su bien.

El Sr. Sánchez Robledo—agrega el Sr. del Toro—ha dicho que en todo lo que con el bien de Cádiz se relacione está al lado de la presidencia y del Ayuntamiento.

Hay una fecha—dice el señor del Toro—en que podía traerse á Cádiz ríos de oro; ésta es la de la conmemoración del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.

Encomia á todos que con preferencia miren este asunto que tanto beneficio ha de traer á Cádiz.

El Sr. Cabello saluda en nombre del Sindicato de ultramarinos, al Ayuntamiento y le ofrece su apoyo siempre que los asuntos que se desenvuelvan no lleven color político, pues en este caso dice él pertenece al campo republicano.

El Sr. Alcalde anuncia que se va á proceder á la elección de señores tenientes de alcaldes y síndicos, dando el siguiente resultado:

Primer teniente alcalde: D. Amado García Bourlié, por 21 votos y 10 papeletas en blanco.

Segundo: D. Enrique del Toro, 21 y 10.

Tercero: D. Fernando Rodríguez de Silva, 21 y 10.

Cuarto: D. Federico Verdugo, 21 y 10.

Quinto: D. Miguel Guillotto Segundo, 21 y 10.

Sexto: D. Waldo Freile Padilla, 22 y 9.

Séptimo: D. Arturo Gallego Martínez, 21 y 10.

Octavo: D. Mariano Fernández Copello, 21 y 10.

Noveno: D. Antonio Martínez Cambronero, 21 y 10.

El Sr. Alcalde da posesión de sus cargos á los señores elegidos.

Estos en breves y correctas frases dan las gracias á la Corporación por a serles designado para dichos cargos y prometen cumplir el cometido que se les impone en la medida de sus fuerzas.

Para Síndicos de lo Contencioso y Administrativo, fueron designados los Sres. D. Miguel Aguayo y D. Amós Quintana, obteniendo la misma votación, 21 votos y 10 papeletas en blanco.

Por no estar presente el Sr. Aguayo no pudo tomar posesión, dándosele nada más que al Sr. D. Amós Quintana, el que también ofrece cumplir con todo interés el puesto que se le ha confiado.

El Sr. Alcalde dice que con arreglo á la ley, resta sólo señalar los días en que ha de celebrarse sesión en el año entrante.

Hace uso de la palabra el señor don Amado García Bourlié, el que expresa que ya la prensa ha dicho la conveniencia que tiene el celebrar las sesiones á las seis de la tarde.

Aduce razones para convencer á la Corporación de que las sesiones se deben celebrar de día.

El Sr. Sánchez Robledo opone, expresando que las sesiones deben ser

como hasta ahora, de noche, para que concurre el mayor número posible de público y vea cómo se lleva la administración municipal.

Agrega que los señores que forman parte de la Corporación, no todos pueden concurrir de día, y por lo tanto se les pone en una situación crítica.

El Sr. García Bourlié manifiesta que el acordarse anteriormente que las sesiones se celebraran de noche, era porque pertenecían á la Corporación dos concejales obreros.

A todas horas—agrega—puede concurrir público; y celebrándose las sesiones por la tarde, resulta una economía para el Ayuntamiento de 8.400 pesetas anuales.

El Sr. Ceballos dice que por sus ocupaciones no puede concurrir por las noches.

Igualas manifestaciones hacen los Sres. Aparicio y Cajades.

La presidencia pone á votación el asunto, aprobándose por mayoría que las sesiones sean de noche.

El Sr. Alcalde manifiesta que con arreglo á la ley no se puede tratar de otros asuntos en esta sesión, y termina el acto.

Terminada la sesión se dirigieron por la Alcaldía los siguientes telegramas:

«Exmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.

Madrid.

Honrado por S. M. con investidura Alcaldía, al tomar posesión con nuevo Ayuntamiento, elevó sentimientos de gratitud y adhesión respetuosa al jefe del Estado.

El Alcalde.

«Exmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Al posearse nuevo Ayuntamiento, saluda respetuoso jefe Gobierno, que lo es á un tiempo del partido de esta mayoría, admiradora del insigne estadista y gran patriota.

El Alcalde.

«Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid.

Nuevo Ayuntamiento se honra en saludar al posearse al Jefe Superior Administración local, ofreciéndole adhesión y respetuoso afecto.

## POR TELÉGRAFO

Madrid 1.º, 11.30.

### Dividendo

Parece, dadas las recaudaciones obtenidas, que la compañía de ferrocarriles del Norte, repartirá 24 ó 25 pesetas por acción.

La del Mediodía también parece que repartirá 23 ó 24 pesetas por acción.

### De cacería

El ilustre jefe del partido conservador Sr. Maura, marchará en breve á la dehesa de «Guisando», donde se celebrará una cacería en su obsequio.

### De la guerra

Comunican de Melilla que durante la noche última ha habido tranquilidad.

Los moros no han vuelto á molestar á las tropas españolas.

Ayer fueron enterrados los capitales Sres. Ruiz y Muñoz Oliver.

Los heridos que se encuentran en el Hospital siguen mejorando.

Los que están en más grave estado son el teniente Rivas y el capitán Machín Barrena.

La esposa del general Ros, que como se sabe llegó ayer para asistir á su esposo, no se separa un momento de la cabecera del enfermo.

La columna del general Serra sigue prestando el servicio de protección á los convoyes que se envían á las posiciones.

Continúan presentándose al general Aguilera numerosos moros pertenecientes á la harka enemiga, provistos de bandera blanca y solicitando perdón.

La mayoría son de las kabilas de Benibugafar y de Benisi.

A algunos de ellos se les ha otorgado el perdón que solicitaron.

A los cadáveres de los capitanes del regimiento de Melilla Sres. Ruiz Velando y Muñoz Oliver, no se les ha enterrado en Yacazamun por haber pedido su familia que se les condujera á la plaza.

Así se hizo en un camión automóvil, recibiendo ambos sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora del Carmen.

#### Cuestiones canarias

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que numerosas representaciones de la Agricultura, la Industria y el Comercio, así como de todas las fuerzas vivas del país, se reunieron en los salones de la Diputación provincial, para tratar de los perjuicios que se ocasionarían á las Canarias si otra nación que no fuera España llegara á establecerse en la costa africana á la altura de las mencionadas islas.

Dichos perjuicios se originarian porque los que allí se establecieran pudieran apoderarse de la pesca, establecer depósitos de carbón con destino á buques que ahora carbonean en Canarias y trasladando á aquellas zonas los plantios canarios, matando la principal riqueza del Archipiélago.

El presidente de la Diputación señor Pérez Arma, propuso que una comisión fuera á la península para exponer al Gobierno las aspiraciones de aquella provincia.

#### Candidato triunfante

En las elecciones para diputados provinciales en una vacante que existía en el distrito de Inca (Palma de Mallorca), ha resultado triunfante el candidato conservador don Juan Alcina.

#### La supresión de los consumos

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca es uno de los que desde primero de año dejan de cobrar el impuesto de consumos.

Una brigada de operarios municipales está desmontando las cajas de los fielatos.

#### Juego de pelotas

Comunican de Bilbao que se ha celebrado el partido de foo-ball entre los equipos Inglés «United Hospital» y «Athletic Club», de Bilbao.

Ganaron los primeros por cuatro goals.

#### Lo de los consumos

En Valencia también se están desmontando las cajas de los fielatos de consumos, cuyo impuesto ha dejado de pagarse desde hoy.

#### Recepciones suspendidas

Telegrian de Bruselas que á consecuencia de estar afectado con un fuerte catarro S. M. el Rey de Bélgica, se han suprimido las recepciones que debían verificarse hoy primero de año.

#### Acto fúnebre

En París, según comunican de la capital francesa, se ha verificado con suntuosidad el sepelio de la marquesa de Mac-Mahón, fallecida el día anterior.

Dicha dama figuró en importantes reuniones políticas.

#### La jornada del día 27

Los detalles conocidos por los partes oficiales y despachos particulares recibidos, permiten ir formando juicio sobre la operación del día 27.

Los moros habían repasado el Kert, y apostados en grandes núcleos en su margen derecha, disponían, sin duda, á atacar de nuevo la colina de Tauriat-Zag.

El general Aguilera se propuso escarmientar á los moros, y para ello adoptó la ofensiva, empujándolos por la tierra de Beni-Bufagár á la ensenada de Yazanen.

Las condiciones del terreno en esta parte eran más apropiadas que las del comprendido entre el Avanzamiento, Ras-Medua y Zoco El-Telatza, y hasta la Escuadra podía cooperar con su acción á la derrota del enemigo.

Con este objetivo se emprendió la marcha por seis columnas combinadas. El general Ros avanzaba por el arroyo Bohna, á colocarse paralelamente al Kert, y marchar, siguiendo el curso del río, á su desembocadura en la ensenada de Yazanen. Tres columnas que partían de Ras-Medua, y una de Imarufen, iban barriendo al enemigo, que encontraría el tapón, la barrera de las tropas del general Ros, y marcharía, por lo tanto, á la playa citada, en que sería destrozado.

Como la tendencia del moro era internarse por la derecha del Kert, la resistencia que encontró el general Ros al principio fué débil, y llegó á cumplir su misión y vivaquear con relativa facilidad. En esa parte del combate eran las tropas restantes las que sufrieron el mayor empuje.

Pero esas columnas fueron avanzando, barriendo materialmente al enemigo, acosándolo, acorralándolo en un cuadrilátero enyos lados iban disminuyendo. Y llegó un instante en que el adversario pudo darse cuenta perfecta de su situación. Se le obligaba á combatir en condiciones desfavorables, se le hacía con el fuego de la Artillería una carnicería horrorosa, y se le cerraba el paso por todas partes.

Tenía que rendirse ó luchar á la desesperada. Optó por esto último, y como el punto natural de escape era el Kert, como su única salvación podía ser repasar el río, cargó con toda su acometividad salvaje, de fiera enjaulada, sobre las tropas que cerraban el paso del Kert, que eran las de la columna Ros, y especialmente los dos batallones del regimiento de Melilla, que mandaba el coronel García Gómez.

Por las condiciones en que se encontraban los moros, puede juzgarse de los fibrios con que arremeterian, y eso explica las cargas á la bayoneta y las de la Caballería.

Hay que tener en cuenta, además, que indudablemente el ataque resultó inesperado para la columna Ros, que ya se encontraba vivaqueando, y que no podía presumir una intensidad de avalancha tan grande como la que surgió de improviso.

Eso explica el castigo grande que ha tenido el regimiento de Melilla y que los moros, confiados en su superioridad numérica, cegados por la ira llegaron á pensar en poder triunfar de los bravos españoles.

La oportuna llegada del general Carrasco á reforzar la columna, que había perdido ya sus dos primeros jefes y se encontraba mandada por el coronel de Artillería Sr. Cascajares, puso feliz remate á la gloriosa operación, concluyendo el duro escarmiento impuesto á la harka.

Es verdaderamente admirable el estado de esas tropas valientes, de esos esforzados soldados españoles, que llevando siete días de continuado fuego, incluso soportando ataques

SIMPLÉS  
SANOS Y  
SEGUROS.

**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

## LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

### dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS  
DE POLO A

Nocturnos, con lo penoso que es defender una línea de 60 kilómetros frente á un adversario como el rifeño, dieron esas muestras de bravura y heroísmo, escribiendo una página de gloria con su generosa sangre.

Cuanto dijéramos en su elogio sería pálido.

## Información local

#### Sociedad de transportes

Según escritura pública otorgada ante el Notario D. José de Bedoya, se ha constituido una Compañía Anónima que ha comenzado á regir ayer 1.<sup>o</sup> de Enero, bajo la denominación de «Sociedad de Transportes Marítimos de Cádiz», con domicilio en la calle Isaac Peral 33 y se dedicará á la explotación del servicio de barchejas y transportes marítimos dentro de la bahía de Cádiz, con buques de vela y de vapor.

La Administración de la Compañía está encomendada á un Consejo renovable en la forma que indican sus estatutos, compuesto en la actualidad por los señores D. José Villar, Director Gerente; D. José Díaz, Vocal contador, y D. Carlos Solari, Vocal secretario, llevando la firma social el Director Gerente y á falta de éste, el socio D. Joaquín Porto y Abalo.

Es el Jefe de contabilidad D. Antonio del Puerto y Carneiro y firmará por poder del Gerente en cuanto se relacione en el manejo y distribución de los fondos sociales y realización de cobros y pagos.

La circular que se ha repartido al comercio la firman los Sres. D. José Díaz y C.<sup>a</sup>, D. Daniel Mac-Pherson, D. José Villar, D. André González, D. Carlos Solari y los demás señores anteriormente expresados.

#### Detenidos

La guardia de seguridad detuvo anoche á dos individuos que en estado de embriaguez trataban de subir al «Toboggan» instalado en la Feria de Navidad, sosteniendo reyerta con uno de los dependientes, que trató de evitar, por el estado en que se encontraban, que subieran.

También fué detenido un muchacho por causar destrozo en los árboles de la plaza de Guerra Jiménez.

#### Incorporación

El cabo del regimiento infantería de Alava José Expósito Morales, y los soldados Ángel Mateo Martínez y Recaredo Trujillo Alonso, deben de incorporarse á filas con toda urgencia, según interesa el coronel de dicho regimiento.

#### Aviso

Las Compañías de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andalucía, Bobadilla á Algeciras y Sur de España, publican el siguiente:

«Por R. O. de 23 del pasado han sido autorizadas estas Compañías para que la frase «sin reciprocidad» que figura en los cuadros de precios de las tarifas especiales M. A. núm. 1, M. A. B. núm. 1 y M. S. E. núm. 1 para el transporte de pescado fresco ó salpresado, escabeches, ostras y demás mariscos, se sustituya por la de «viceversa», á fin de que estas tarifas tengan aplicación en ambas direcciones.

Esta modificación empezará á regir el 1.<sup>o</sup> de Enero próximo.»

#### Fallecimientos

En el Hospicio provincial han fallecido D. Josefa Rendón y Martín y D. Ramón Saavedra y Laineda.

En el Manicomio, D. José Carrasco Telez.

En las Hermanitas de los Pobres, don Rafael Sánchez Ruiz.

En paz descansen.

#### Lesionado

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado el individuo Francisco Macías Vázquez, de contusiones en la cara, cuello y brazo, que se las causó con una llave María Camacho, en la casa número 10 de la calle Duque.

#### Visitas

Estuvieron ayer visitando al Sr. Gobernador civil el diputado á Cortes don Dionisio Pérez y su señor hermano don Luis.

Píldoras y Ungüentos Holloway. Resfriados toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que, explica la razón que de dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta completa y permanentemente toda partícula morbosa. Esta purificación verificada eficazmente por el Unguento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por toda las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

## Marcha de trenes

Service que empezó á regir el dia 20 Abril de 1909.

#### TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	correo	mixto	expres	Mixto
Cádiz	7.30	13.05	16.20	18.25
2. <sup>a</sup> Aguada	7.35	13.11	16.22	18.31
S. Fernando	7.57	13.42	16.39	18.50
Puerto Real	8.14	14.01	16.53	19.10
Pto. Sta. María	8.35	14.27	17.07	19.30
Jerez	9.10	15.09	17.31	20.40

#### TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	expres	Mixto	correo
Jerez	9.01	11.18	12.34	18.39
Pto. Sta. María	9.33	11.39	13.05	18.55
Puerto Real	9.50	11.52	13.23	19.12
San Fernando	10.12	12.07	13.48	19.35
2. <sup>a</sup> Aguada	10.35	12.22	14.10	19.55
Cádiz	10.40	12.25	14.15	20.00

#### LINEA DE JEREZ A SANLUCAR

Salidas de Jerez	12.30	18.56
Salidas de Sanlúcar	7.35	14.00

#### LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

Trenes especiales d San Fernando	
Ialidas de Cádiz	9.25</